

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2386** *Resolución de 8 de febrero de 2012, del Ayuntamiento de Almería, Gerencia Municipal de Urbanismo, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 119, de 23 de junio de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 71, de 20 de diciembre de 2011, y con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» n.º 210, de 3 de noviembre de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer: Una plaza de Técnico de Gestión, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica de Servicios Especiales y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

Almería, 8 de febrero de 2012.–El Vicepresidente, Pablo José Venzal Contreras.